

Las encrucijadas de la paz territorial en Colombia:

Modelos, problemas y apuestas en contextos de pos-acuerdo

The crossroads of territorial peace in Colombia:

Models, problems and bets in post-agreement contexts

Miguel Antonio Morón Campos¹

RECIBIDO: 23-03-17

ACEPTADO: 17-04-17

PUBLICADO: 09-01-17

Resumen

Las estrategias de construcción de paz en medio del conflicto y en contextos de pos-acuerdo implican desafíos que superan las experiencias internacionales respecto a estas. El objetivo del análisis que aquí se presenta, pretende abordar las implicaciones de la paz territorial de cara a las propuestas que el Estado colombiano ha adaptado para la transformación del conflicto armado. A partir de un enfoque cualitativo los resultados de esta investigación documental evidencian la fragilidad de la aplicación de estos modelos a la hora de aplicarlos en el contexto, pues el uso de técnicas de intervención, entre los actores en conflicto (víctimas, victimarios y espectadores), dependen de otras condiciones que superan el orden epistemológico de las mismas, ello es la capacidad para construir a partir de la imaginación moral.

Palabras clave: Paz Territorial, Reintegración, Justicia Transicional, Atrociudad, Derechos Humanos.

Abstract

Peace-building strategies in the midst of conflict and in post-agreement contexts imply challenges that outweigh international experiences in these contexts. The objective of the analysis presented here aims to address the implications of territorial peace in the face of the proposals that the Colombian State has adapted for the transformation of the armed conflict. From a qualitative approach, the results of this documentary research show the fragility of the application of these models when applying them in the context, since the use of intervention techniques between the actors in conflict (victims, victimizers and spectators) depends of other conditions that exceed the epistemological order of the same, it is the capacity to construct from the moral imagination.

Keywords: Territorial Peace, Reintegration, Transitional Justice, Atrocity, Human Rights.

¹ Abogado egresado de la Universidad de Cartagena (Colombia), estudiante de la III cohorte de la maestría en Conflicto Social y Construcción de Paz de la misma universidad. miembro del grupo de investigaciones Sociales y Jurídicas del Tecnológico Comfenalco-Cartagena. Profesor de Teoría General del Delito de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. mmoron@tecnocomfenalco.edu.co

INTRODUCCIÓN

Las siguientes líneas tienen el propósito de describir una serie de categorías pertenecientes al campo disciplinar llamado “Estudios de Paz” (Webel & Galtung, 2007), las cuales, de acuerdo al contexto colombiano, se articularán para hacer una aproximación a las apuestas que supone la construcción de paz de cara a la transición de un conflicto que lleva más de medio siglo. Para ello, el trabajo será desarrollado en tres puntos diferentes, articulados entre sí bajo una estructura *Top-Down*, de lo general a lo particular (Denzin & Lincoln, 2012, pág. 54), esbozando unas líneas gruesas que alimentarán un trabajo mucho más ambicioso sobre las implicaciones de construir memoria en comunidades que colectivamente han sido víctimas de la violencia.

Evidentemente, la literatura en torno a los estudios de paz ha aumentado desde su surgimiento en los años 90. La producción y problematización de ese campo disciplinar en Colombia se ha cualificado desde la apropiación de la justicia transicional en la primera década del siglo XXI (Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP, 2016), por ello, de acuerdo a las pretensiones de un trabajo de este tipo, además de usar fuentes secundarias, también será selectiva en clave con las reflexiones y aportes de la literatura recomendada por el seminario Cooperación y Construcción de Paz, desarrollado en el marco de la maestría en Conflicto Social y Construcción de Paz de la Universidad de Cartagena.

La primera parte del trabajo se enfoca en la pregunta ¿Cómo construir paz desde los territorios? Con ello se esbozarán los dos modelos dominantes a la hora de diseñar estrategias de intervención en los territorios. Por un lado, se describirán las principales características del modelo Global-Internacional y el modelo Local-Solidario, pero antes se hará una claridad analítica en que estos se condicionan a las perspectivas teóricas de la construcción de paz: 1) Policy Oriented; 2) Problem-Solving; 3) Crítica Teórica. Al articular estos dos elementos de los estudios de paz, se podrá asumir un mayor rigor analítico en la comprensión de los modelos de intervención, pero también constituye la condición de posibilidad para la delimitación de enfoques en los diferentes discursos e investigaciones, así como los posibles puentes entre uno y otro modelo [Mixto], que tienen por objeto la construcción de paz.

La segunda parte de este trabajo se concentrará en las particularidades del modelo de paz territorial que se ha ido tejiendo en Colombia, análisis que

partirá de las reflexiones sostenidas por la oficina del Alto Comisionado para la Paz en dos intervenciones desarrolladas entre 2013 y 2014. Si bien el panorama político con el que se elaboran estas líneas es otro, así como la consolidación del documento “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, las ideas que en su momento fueron defendidas por el Alto Comisionado para la Paz, siguen teniendo vigencia en los alcances argumentativos de su propuesta en términos de justicia transicional y construcción de paz en Colombia, por ello, se evidenciará cuáles son las innovaciones del modelo de paz territorial, pero también se abordará lo problemático que pueden ser estas propuestas.

En ese sentido, este segundo aparte se ha intitulado como el peligro de las ilusiones, pues apela a un uso crítico de este tipo de discursos coqueteando con respuestas que no obedecen a las condiciones democráticas de los territorios, teniendo en cuenta las particularidades con que se ha desarrollado el conflicto colombiano.

La tercera parte tendrá como eje el rol de los actores que en su momento tuvieron fueron combatientes. Si bien el enfoque de paz territorial se concentra en las víctimas y espectadores del conflicto, este segundo eje, referido a los procesos de reintegración a la vida social de excombatientes, consolida la tercera perspectiva para construir procesos de paz estable y de diálogo participativo.

Por último, se desarrollarán unas líneas gruesas que hace las veces de **Comentarios Finales** en torno a los posibles panoramas que supone la paz territorial y los retos de la participación ciudadana a la hora de deliberar las implicaciones y aplicaciones de lo discutido en La Habana.

¿CÓMO CONSTRUIR LA PAZ EN LOS TERRITORIOS? UNA APROXIMACIÓN DESDE LOS ESTUDIOS DE PAZ

Emprender procesos de formación académica en torno a la construcción de paz, además de delimitarlo al campo disciplinar conocido como “estudios de paz”, es necesario iniciar en la separación analítica de tres perspectivas teóricas, que a la vez, de acuerdo a la producción académica que ella supone en tiempo y espacio, también es epistemológica. Estas tres perspectivas han sido categorizadas como la “Policy Oriented”; la “Problem – Solving”; y la perspectiva “Crítica Teórica” (Paladini Adell, 2012, pág. 4). Cada una de estas

perspectivas, contiene horizontes de proyección diferentes, guardando un objeto de conocimiento en común.

Una de las investigaciones que se ha preocupado de delimitar temporalmente estas perspectivas ha sido la de Paladini (2012, pág. 67), pues al desarrollar cada una de estas categorías, las cruza con los avances y problemas que la comunidad internacional, entre otros actores, han tenido en torno a la construcción de paz de países que están en conflicto o han percibido violaciones sistemáticas y masivas de Derechos Humanos.

En ese sentido, estas tres perspectivas se articulan a los avances de la problematización en torno a la construcción de paz, la cual si bien no puede pensarse que es lineal, las reflexiones de Paladini invitan verlas como una lectura progresista a la hora de cuestionarse sobre los alcances y desafíos de la construcción de paz.

La primera perspectiva, la Policy Oriented, se concentra en evidenciar, describir y socializar “documentos oficiales o similares de organizaciones como las Naciones Unidas y otras instituciones promotoras de la construcción de paz” (Paladini Adell, 2012, pág. 4). El contexto de esta perspectiva está en los inicios de la construcción de paz como categoría que debía ser incluida dentro de las agendas políticas internacionales, así como las reflexiones que permitieron independizar académicamente el campo disciplinar de los estudios de paz a mediados de la década de los noventa del siglo XX. La condición metodológica de esta categoría está en un nivel perceptual o indagatorio (Hurtado, 2000, pág. 223). La condición epistémica de las propuestas o reflexiones de esta perspectiva se delimitan a describir, revisar o explorar sobre los avances institucionales con que se pensaba la construcción de paz. Principalmente, esta perspectiva pudo desarrollar todo un lenguaje en torno a la paz, la cual no se limitaba al ejercicio operacional, si no en términos de infraestructura.

La segunda categoría, la Problem – Solving, tiene por objeto “revisar las propuestas y prácticas de la construcción de paz para identificar cómo mejorar la eficacia de las mismas” (Paladini Adell, 2012, pág. 4). El ejercicio académico de esta segunda perspectiva se concentra en un segundo nivel de complejidad epistémica. Si la primera categoría se preocupaba por “conocer” la construcción de paz a nivel institucional, la Problem – Solving analiza qué tan efectivas son. Es decir, la apuesta de esta perspectiva está contextualizada

consecuentemente al posicionamiento de la construcción de paz dentro de la agenda internacional, los retos académicos y políticos no quedan en construir la paz en contexto de conflicto o de transición, si no en verificar cómo ha sido la implementación de las estratégicas y modelos que le apuesten a esos objetivos. En ese sentido, esta segunda categoría está en un nivel aprehensivo del conocimiento (Hurtado, 2000, pág. 269), pues su horizonte de proyección tiene por objeto interpretar y analizar la implementación de las estrategias.

La tercera perspectiva para comprender la construcción de paz es la Crítica Teórica, la cual se concentra en “las relaciones de poder que se establecen alrededor del concepto y cómo este se reproduce reflejando una forma de entender el mundo” (Paladini Adell, 2012, pág. 4). Una perspectiva de este nivel, a pesar de su estrecha relación metodológica con la segunda perspectiva, va mucho más allá, pues le apuesta a una transformación dialéctica de los elementos discursivos de la construcción de paz que devienen del ejercicio teórico y de la práctica. En ese sentido, esta tercera perspectiva le apuesta a nivel comprensivo de las herramientas, técnicas e infraestructura de la construcción de paz en los territorios, pues su ejercicio no se limita e evidenciar la eficacia de un modelo sino que propone e imagina propuestas, diseña a partir de la confrontación entre el diseño y su aplicación (Hurtado, 2000, pág. 281). La apuesta de Crítica Teórica es explicar y comprender cómo se hace la construcción de paz. Precisamente, frente a las complejidades que caracteriza al planeta en este nuevo siglo, esta perspectiva guarda coherencia con las reflexiones en torno a la transformación de los conflictos en contextos bélicos (Rivera Beiras, 2010, pág. 90).

Si bien estas tres perspectivas ya venían siendo discutidas en la década de los ochenta, no se puede negar la relevancia y fuerza que adquieren al momento que emergen los estudios de paz en el campo académico. En ese sentido, cruzar un horizonte temporal de las reflexiones globales en torno a la construcción de paz solo es por intereses explicativos y metodológicos. Sin duda, desde el inicio de los noventa ya existían lecturas de análisis y críticas en torno a los procesos e intervenciones de paz que existían en el planeta, pero ellas no estaban alimentadas por el lenguaje y los marcos teóricos con los que se ha diseñado la construcción de paz desde entonces.

La aclaración de estas tres perspectivas permite abonar terreno para comprender los dos principales modelos a la hora de construir la paz en

los territorios, pero también, el objetivo de hacer esa explicación se fundamenta en poder describir el puente existente entre esos dos modelos y su aplicación [Modelo Mixto]. Sin duda, cualquier apuesta a diseñar un modelo de construcción de paz, debe alejarse de los esencialismos teóricos o el condicionamiento del elitismo político, por ello, la condición de posibilidad de un modelo que vincule tanto el **Top -Down Approaches**, como el **Bottom-Up Approaches**, es decir, un modelo mixto, es a partir de las reflexiones derivadas de la perspectiva Crítica Teórica, sin ella, cualquier apuesta estaría delimitada epistemológicamente a sus horizontes de proyección y por lo tanto, insuficiente en su aplicación.

El Bottom-Up Approaches, también conocido como modelo local y desde abajo o local-solidario, tiene por objeto el fortalecimiento de las instituciones democráticas en contextos locales, los cuales motivarían a una movilización positiva de "las capacidades, los recursos y activos de los actores locales para la transformación no violenta de la conflictividad" (Paladini Adell, 2012, pág. 38). A partir de las condiciones del conflicto, la apuesta de este modelo es consolidar todo un proceso de transformación comunitario e institucional desde un acompañamiento y diversas acciones humanitarias. La apuesta de las intervenciones de este tipo de modelo está en la independencia con que la comunidad forja sus propias decisiones, es decir, la apuesta local implica apartarse de posiciones asistencialistas, no solo en el proceso de deliberación de las decisiones, si no en su implementación, pues metodológicamente, los actores interactúan verticalmente [actores locales y nacionales], así como horizontalmente [entre pares] (Paladini Adell, 2012, pág. 38). De esta forma, la apuesta por la democracia se enfoca en crear las condiciones de posibilidad que permitan una gobernabilidad en clave con los límites de la legalidad. Sin embargo, el peligro de un modelo de estos, donde las decisiones políticas a nivel territorial dependen de sus propios actores, corre el peligro de pervertir el proceso de deliberación en un proceso elitista en donde ciertos sectores políticos que hipotéticamente han cooptado el poder de forma histórica, podrían asumir el liderazgo que supone las reformas institucionales de la paz, de espaldas a las necesidades de la comunidad, es decir, manifestándose prácticas corruptas que no permitiría la transición de una comunidad en la que se ha manifestado violaciones masivas de derechos humanos, producto de un conflicto armado o guerra.

Por otro lado, el Top - Down Approaches, también llamado Global - Internacional o Político Institucional, difiere del modelo anterior en cuanto la consolidación del modelo sometido a discusión. Por lo general, la motivación con la que se apela a este tipo de modelo es cuando un Estado ha recibido el calificativo de Fallido o se está frente a Estados que necesitan una transición de la guerra a la paz (Paladini Adell, 2012, pág. 29). Este tipo de modelo tiene dos dimensiones, como bien lo describe Paladini (Paladini Adell, 2012, pág. 39):

1. El contexto regional, es decir, trabajar con los países vecinos al contexto conflictivo y con aquellos que tienen intereses concretos en una determinada salida u otra a la conflictividad.
2. Trabajar la dimensión transnacional de los conflictos, que se expresa en las tensiones entre países amigos y enemigos, alianzas y relaciones que se hacen y deshacen, dinámicas políticas en otros países o dinámicas criminales que cruzan fronteras como el narcotráfico.

Si bien este modelo se caracteriza por su solidez en cuanto a la validez con que se enuncian las estrategias de construcción de paz, pues está amparado y defendido por organizaciones internacionales, la crítica estructural que se hace al mismo es en torno a diversas experiencias en las que no se han podido articular estas propuestas de paz con las particularidades con que los gobiernos locales le hacen frente a los problemas manifiestos del conflicto armado (Paladini Adell, 2012, pág. 40), o también cómo las comunidades reaccionan cuando este tipo de modelos niega tradiciones culturales.

Por ello, en la línea de Paladini (2012, pág. 70), es necesario comprender las dinámicas entre uno y otro modelo. Sus alcances, pero ante todo sus limitantes. En esa línea, apoyándose en el trabajo académico de Lederach (Lederach & Scott Appleby, 2010, pág. 23), a la hora de diseñar un modelo de construcción de paz, Paladini hace uso del concepto "construcción de paz estratégica", pues esta categoría, además de apostarle al cambio social y a la transformación de los conflictos, entiende que cualquier diseño a la hora de construir la paz tiene una pluralidad de dimensiones que pueden valorarse y definirse en corto, mediano y largo plazo (Paladini Adell, 2012, pág. 70). La complejidad que propone una categoría de estas a la hora de reflexionar en torno a la paz territorial, permite separar analíticamente cualquier tipo de propuesta, sin evitar caer en la sobredimensión de las mismas. Su uso permitiría la construcción de un modelo equilibrado entre las innovaciones de las experiencias internacionales y las particularidades de la realidad local.

EL PELIGRO DE LAS ILUSIONES. PROCESOS Y ACTORES EN LA PAZ TERRITORIAL COLOMBIANA.

La paz territorial en Colombia que se ha propuesto en el marco de los Acuerdos entre el Gobierno Nacional y las FARC, guarda ciertas particularidades que lo separan de los diferentes procesos de paz que se han desarrollado en estos 50 años de guerra que persisten en Colombia.

Siguiendo la estrategia del acuerdo que le antecede, la primera característica de la paz territorial que se está imaginando para Colombia es la inclusión de la Justicia Transicional (Jaramillo, 2013, pág. 1), la cual se caracteriza por implementar medidas judiciales y extrajudiciales frente a violaciones masivas de DDHH, sin limitarse a las medidas punitivas y proponiendo reformas institucionales para evitar el resurgimiento de la violencia masiva. En ese sentido, los principios de Verdad, Justicia y Reparación, sin duda alguna vincula la voz y participación de las víctimas, no solo para que sean reparadas frente a los daños causados por la guerra, sino para evitar que este tipo de manifestaciones vuelvan a producirse (Centro Internacional para la Justicia Transicional, 2016). Por ello, la Oficina del Alto Comisionado para la paz, sostiene que las víctimas están en el centro de los acuerdos, que sus aportes e intervenciones en el proceso de deliberación, es estructural (Jaramillo, 2016, pág. 1).

En esa línea, esta Oficina comprende el proceso de Transición a partir de tres características particulares: La temporalidad con que se pretende desarrollar lo acordado; la excepcionalidad con que se diseñaran las herramientas para transformar un conflicto de más de cincuenta años; y la territorialidad con que deben ser deliberados e implementados los acuerdos diseñados (Jaramillo, 2013, pág. 3). Este último elemento supone una apuesta en la que el enfoque de derechos, debe ser diseñado con un enfoque territorial (Jaramillo, 2016, pág. 2).

La particularidad con la que diversas intervenciones de esta Oficina han mantenido el acento en torno al papel de los territorios, supone concluir que el modelo de construcción de paz colombiano tiene muchas similitudes con el modelo local-solidario (Bernardelli Velásquez, 2014, pág. 13). Las razones de esta postura no obedecen a un capricho del gobierno nacional: la necesidad de pensar e implementar la paz desde los territorios, busca quebrar la tradición centralista con la que se han diseñado las diversas políticas nacionales para contener el conflicto armado (Jaramillo, 2016, pág. 5). Sin duda, esta

estrategia abre el espectro democrático en torno a las formas como se ha vivido la violencia, permitiendo un posible vínculo entre la deliberación y la reconciliación, pues el gobierno defiende la tesis en la que abrir los espacios de diálogo construye canales de confianza institucional (pág.5); pero también crear las condiciones de reconciliación entre víctimas, victimarios y espectadores del conflicto (Cohen, 2001, pág. 168).

Todos estos elementos, generan las condiciones de imaginarse un país diferente. Sin embargo, estas estrategias podrían tornar en ilusiones o espejismos, al no tener en cuenta los peligros de este modelo. En el contexto colombiano, donde los índices de actividades delictivas relacionadas con la corrupción y el narcotráfico son altísimos (Iturralde, 2010, pág. 229), si no se crean las condiciones para generar nuevos liderazgos, el proceso deliberativo e incluso sería pervertido en una dinámica elitista (Freedman, 2008, pág. 285). Por ello, a pesar de las particularidades e innovaciones con las que se ha diseñado una paz territorial separada de la violencia manifiesta del conflicto (Paladini Adell, 2014), puede peligrar frente a las acciones de actores que no le apuestan a la transformación de los conflictos por la vía deliberativa, apelando a la respuesta bélica y punitiva. Por ello, a la hora de pensar la paz territorial en Colombia, no solo se hace necesario mirar a las víctimas, los victimarios y los espectadores, sino tener una mirada cautelosa frente a los opositores que hacen las veces de oportunistas del dolor ajeno (Freedman D. , 2015).

DOS APUESTAS PARA UN MODELO DE REINTEGRACIÓN EXITOSA

Pensar la reintegración en un país como Colombia, no es otra cosa que consolidar las reflexiones necesarias para la transformación de conflictos. Los estudios de justicia transicional concuerdan que para dar paso a sociedades democráticas o sociedades en donde la paz sea la regla (y no la excepción), además de hacer acento en procesos de verdad, justicia y reparación, también deben construirse espacios en donde los actores armados que hacían parte del conflicto, vuelvan a la vida civil (Rincón, 2010). En esa línea, la Agencia Colombiana de Reintegración (ACR) ha consolidado una ruta que se apoya en una serie de dimensiones que permitirían a un desmovilizado de un grupo armado al margen de la ley, volver a la vida civil, es decir, a reintegrarse social y económicamente (Agencia Colombiana para la Reintegración, 2015).

En el marco de las estrategias en torno a la construcción de paz tras periodos de violencia, uno de los grandes ámbitos de intervención son aquellas actividades de seguridad y gobernanza encabezada por los procesos de desarme, desmovilización y reinserción (DDR) (Grasa & Mateos, 2011). Si bien esta serie de procesos se centran en los excombatientes que quieren volver a la vida civil, los *peacebuilding Studies* (Richmond, 2010) han hecho énfasis permanente en que la verdadera fortaleza de esta serie de procesos es su carácter comunitario.

Por ello, la ACR contempla ocho dimensiones que, de forma holística e integral, pretende hacer el acompañamiento a los desmovilizados que deseen reintegrarse, estas dimensiones son: personal, productiva, familiar, habitabilidad, salud, educativa, ciudadana y seguridad (Agencia Colombiana para la Reintegración, 2016). Una de las fortalezas con las que se han diseñado estas dimensiones es que ninguna está por encima de otra, pues la agencia ha comprendido que cada una de estas dimensiones son los presupuestos para generar las capacidades y oportunidades para que una persona desmovilizada vuelva a reconstruir su vida.

Por fuera de una lógica asistencialista, el modelo de reintegración que la Agencia ha diseñado para los actores del conflicto colombiano ha permanecido en una revisión permanente, pues además de la forma en cómo se ha consolidado el tema desde las organizaciones internacionales, el hecho de que la agencia esté adscrita a la Presidencia de la República, ha hecho lento el proceso de asimilación en los diferentes entes territoriales que están a lo largo y ancho del país.

Sin embargo, en el marco de asumir procesos de mejoramiento permanente, así como el uso de la deliberación, presupuesto de toda democracia, a pesar de los aspectos positivos y los beneficios consolidados en el tiempo que lleva trabajando la Agencia, se hace indispensable reflexionar sobre cómo es posible consolidar una reintegración exitosa en nuestros contextos.

Los procesos de reintegración son procesos colectivos. No es posible reconstruir el tejido social si no se hace un llamado a los diversos sectores sociales. Sin duda, el presupuesto de toda democracia es la diferencia y con ello, el conflicto. En ese sentido, la reintegración de un desmovilizado debe partir de que es un proceso traumático, pues implica entrar en el debate de las

diferencias, de las posiciones políticas o las cosmovisiones culturales con que los actores ven y asimilan el conflicto. En ese sentido, una reintegración exitosa debe buscar espacios en donde los victimarios, ahora desmovilizados, se articulen con las víctimas y con los espectadores del conflicto. Las voces y relatos que se consolidan dentro de la figura que forman cada vértice donde están estos actores, Stanley Cohen le ha llamado el triángulo de la atrocidad (Cohen, 2008): el espacio en donde empieza a construirse la verdad (y por lo tanto la memoria histórica). Si bien el modelo contempla una articulación con la Dirección de los Acuerdos de la Verdad (DAV) del Centro Nacional de Memoria Histórica, resulta insuficiente para hacer las paces con un gran sector de la sociedad (los espectadores del conflicto) que se ha negado a acercarse al trabajo que ha hecho esta entidad.

Por ello, una de las falencias estructurales que trae consigo el modelo de reintegración en un país como Colombia es la poca articulación con otras entidades y sus políticas. Si bien esto no es un problema propio de la Agencia, pues es la regla con la que el Estado Colombiano ha pensado su proceso de justicia transicional: atiende los problemas por nichos poblacionales, fragmentando actores y necesidades, un ejemplo claro es cómo el Estado trata a los excombatientes mayores de edad que dejan las armas (desmovilizados) y los excombatientes menores de edad que dejan las armas (desvinculados), los primeros pasan a ser acompañados a la ACR y los segundos al ICBF (Soto, 2016).

Si bien la página institucional de la Agencia tiene una ventana en donde reseña a los "aliados de la reintegración": academia, Centros de Pensamiento, Cooperantes, Sector Privado, Gobiernos locales, Iglesias y Organizaciones Sociales, en la misma no se visibiliza el trabajo que se ha consolidado con estas. Por ello, sin duda, un presupuesto para consolidar una reintegración exitosa es darle la palabra también a esta serie de instituciones que sin duda hacen un ejercicio de control social sobre los medios y fines que garantizan prácticas legítimas en el campo social.

En ese sentido, la visibilidad de cómo se articula el modelo con las políticas de cada una de estas instituciones, es necesaria para consolidar un modelo exitoso. Sin duda, para ello es necesario que el discurso de la ACR, así como todo el marco teórico y analítico que se ha desarrollado alrededor de los procesos de Desarme, Desmovilización y Reinserción (en adelante DDR) sean

objeto de aprendizaje por parte de estas instituciones. En ello, el liderazgo no solo debe estar en cabeza de la Agencia si no de la academia como institución de movilización social. Además de consolidar estrategias concretas para pensar permanentemente el modelo, también es una forma de consolidar epistémicamente una deliberación democrática (un espacio en donde no se consolide una sola voz). Por esas razones, aquí también se debe ceder la palabra a los desmovilizados, no hacerlo es castrar el proceso desde su inicio, pues no es posible realizar un acompañamiento formativo en valores democráticos si la construcción y consolidación del mismo no fue democrática.

Una apuesta de este tipo se concentra en consolidar un modelo de reintegración en clave democrática. Lederach es uno de los académicos que ha puesto como debate la reflexión de si la construcción de la paz es una técnica o un arte (Lederach, 2016). Independientemente de las implicaciones académicas que trae consigo el debate, es claro que tanto una como otra son necesarias. Asumir esta estrategia no debe referirse solo a los resultados de las actividades o informes finales, sino también a cómo es posible consolidar un ciudadano crítico por medio de la literatura, ello implica no solo acompañar al desmovilizado si no también acompañar a los espectadores que por voluntad (la comunidad) deseen hacer parte del proceso.

CONCLUSIONES

El conflicto colombiano es un fenómeno complejo el cual se separa de otras experiencias internacionales vividas a lo largo del siglo XX (García, 2012, pág. 66). Entre otras particularidades, la pluralidad de actores, así como el carácter ribosómico con que se expresa la violencia en diferentes lugares del territorio, hace del conflicto colombiano un laboratorio para aquellos que dentro de sus agendas académicas y políticas está la construcción de paz (Paladini Adell, 2014, pág. 6). Por ello, cualquier modelo de paz que se quiera trasplantar y aplicar en Colombia, debe, además de ser contextualizado, someterse a un proceso de deliberación democrática sobre su aceptación o rechazo. Sin duda, este proceso no supone la condición de la verdad revelada, pero sí una forma de que al tomar una decisión política se disminuya el margen de error. Los procesos de deliberación en las comunidades permiten legitimar los procesos no solo en sus implicaciones técnicas, si no también morales (Nino, 1998). Con ello, los modelos de intervención de paz en los territorios deben mantener un equilibrio sobre las apuestas y proyectos de las comunidades. No hacerlo

supone llevar a la construcción de paz a una encrucijada caracterizada por un diseño tecnificado pero socialmente no asimilado.

Con esto, vale aclarar que un modelo de paz que se diseñe desde arriba hacia los territorios, deba ser rechazado de plano o asumirlo con sospecha; la postura de los constructores de paz y de los diferentes actores sociales frente a este tipo de modelos deber ser mantener la cautela, en palabras de Lederach, asumir el rol de pesimistas constructivos (Lederach, 2016, pág. 131).

El pesimismo no solamente se reduce a la presencia de desconfianza. Evidentemente la falta de confianza se alimenta por los ciclos de violencia que se han mantenido durante décadas, de hecho, la apuesta de los procesos de paz se dirigen, entre otras, a restablecer la confianza. El pesimismo destructivo, asume su mayor punto en los procesos de transición de la guerra a la paz. La reflexión final a la que deben apostarle los diferentes actores que están discutiendo e imaginando la paz en Colombia -apelando al trabajo académico e investigativo de Lederach (pág. 132)-, es asumir esa desconfianza como un mecanismo de control de la realidad [pesimismo constructivo] que permita garantizar que el cambio no sea superficial, eternamente optimista o que no encubra otras intenciones, propia de los oportunistas del dolor ajeno, la desconfianza nos permite denunciar las falsas esperanzas, la actitud de sospecha propia del investigador social, mantiene una autonomía racional alejada de las pasiones del momento.

En ese sentido, los avances y resultados de investigación del campo académico de los Estudios de Paz en Colombia, no deben concentrarse en fórmulas y modelos acabados propio de los sabios que creen tener todas las respuestas, en realidad, tiene mayor valor académico aquellos trabajos que, acercándose a la posición del ingenuo, asumen el valor de la pregunta como condición de posibilidad para comprender los misterios del mundo, evidenciando que la construcción de paz, además de ser una caja de herramientas, constituye un arte que nos permite imaginar otra realidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia colombiana para la Reintegración. (12 de junio de 2015). La Reintegración. Obtenido de ¿Qué es?: <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/quees.aspx>
- Agencia colombiana para la Reintegración. (12 de junio de 2016). Obtenido de ¿Cómo es la ruta de la reintegración?: http://www.reintegracion.gov.co/es/sala-de-prensa/PublishingImages/Paginas/infografias/infografia_proceso1.jpg

- Bernardelli Velásquez, L. (2014). Aproximación a iniciativas locales de construcción de paz en Colombia. Bogotá: Universidad Nacional.
- Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP. (30 de agosto de 2016). Balance crítico de los estudios de paz en Colombia. Obtenido de <http://cinep.org.co/Home2/component/k2/item/123-estudios-de-paz.html>
- Centro Internacional para la Justicia Transicional. (23 de agosto de 2016). ¿Qué es la Justicia Transicional? Obtenido de <https://www.ictj.org/es/que-es-la-justicia-transicional>
- Cohen, S. (2001). *States of Denial: Knowing about Atrocities and Suffering*. Cambridge: Polity Press.
- Cohen, S. (2008). *States of Denial. Atrocities and Suffering*. Cambridge: Polity Press.
- Denzin, N., & Lincoln, Y. (2012). Introducción general. La investigación cualitativa como disciplina y como práctica. En N. Denzin, & Y. Lincoln, *El campo de la investigación cualitativa* (págs. 43-102). Barcelona: Gedisa.
- Freedman, D. (2008). Los miedos de los penalistas. Algunos comentarios a "Mano dura contra el castigo (II). Autogobierno y comunidad". En R. Gargarella, *De la injusticia penal a la justicia social* (págs. 283-300). Bogotá: Siglo del Hombre.
- Freedman, D. (22 de noviembre de 2015). La aceptación del sufrimiento. Algunos comentarios sobre "Estados de Negación" de Stanley Cohen. Obtenido de http://www.eldial.com.ar/nuevo/lite-tcc-detalle.asp?id=3946&id_publicar=4968&fecha_publicar=12/05/2008&camara=Comentario%20Bibliogr%E1fico&base=99
- García, A. (2012). Políticas del miedo. En G. Gallego García, & M. González Ordovás, *Conflicto armado, justicia y reconciliación* (págs. 63-84). Bogotá: Siglo del Hombre.
- Grasa, R., & Mateos, O. (2011). *Guía para trabajar en la construcción de la paz*. Bogotá: Cámara de Comercio de Bogotá.
- Hurtado, J. (2000). *Metodología de la investigación holística*. Caracas: Sypal.
- Iturralde, M. (2010). *Castigo, liberalismo autoritario y justicia penal de excepción*. Bogotá: Siglo del Hombre.
- Jaramillo, S. (2013). La transición en Colombia. Foro: Dilemas Jurídicos del proceso de paz (págs. 1-8). Bogotá: Oficina Alto Comisionado para la Paz.
- Jaramillo, S. (2 de septiembre de 2016). La Paz Territorial. Obtenido de <http://equipo-pazgobierno.presidencia.gov.co/prensa/declaraciones/Paginas/paz-territorial-sergio-jaramillo-alto-comisionado-paz-proceso-paz.aspx>
- Lederach, J. P. (2016). *La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de la paz*. Bogotá: Semana Libros.
- Lederach, J. P. (2016). *La imaginación Moral. El arte y el alma de la construcción de paz*. Bogotá: Semana Libros.
- Lederach, J. P., & Scott Appleby, R. (2010). *Strategic peacebuilding: An overview*. En D. Philpott, & G. Powers, *Strategies of Peace* (págs. 19-44). New York: Oxford University Press.
- Nino, C. (1998). *The Constitution of Deliberative Democracy*. New Haven: Yale University Press.
- Paladini Adell, B. (2012). *Construcción de paz como emprendimiento político. Una aproximación histórica, descriptiva, operativa y teórica*. Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado.
- Paladini Adell, B. (2014). *Hacia un sistema de apoyo a la construcción de paz territorial. Una propuesta para enriquecer el dialogo sobre la paz territorial en Colombia. Foro Escenarios de Post-conflicto en Colombia. Agenda, oportunidades y hoja de ruta* (págs. 1-23). Barcelona: Academia.edu.

- Richmond, O. P. (2010). *Palgrave advances in peacebuilding*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Rincón, T. (2010). *Verdad, justicia y reparación: la justicia de la justicia transicional*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Rivera Beiras, I. (2010). *Violencia estructural e institucional, crímenes de Estado y guerra. Una <<nueva>> ruptura epistemológica en la criminología*. En C. Fernández Bessa, H. Silveira Gorzki, G. Rodríguez Fernández, & I. Rivera Beiras, *Contornos bélicos del Estado Securitario. Control de la vida y procesos de exclusión social* (págs. 83-102). Barcelona: Anthropos Editorial; OSPDH; Universidad de Barcelona.
- Soto, J. (2016). *Desarme, Desmovilización y Reintegración: retos para el caso colombiano*. Bogotá: ACR.
- Webel, C., & Galtung, J. (2007). *Handbook of Peace and Conflict Studies*. New York: Routledge.

Para citar este artículo:

Moron Campos, M. A. (2018). Las encrucijadas de la paz territorial en Colombia: Modelos, problemas y apuestas en contextos de pos-acuerdo. *Vis Iuris*, 4(7), 93-107.